



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 2017**

Asistentes

Arrebola Pérez, Fabián
Asenjo Plaza, Rafael
Bandera Rubio, Antonio
Enciso García-Oliveros, Manuel
Fernández Madrigal, Juan Antonio
Godoy Rubio, Rafael
Fernández Bertoa, Manuel
Luna Ramírez, Salvador
Martínez Cruz, Jesús
Munilla Fajardo, Jorge
Navas Borrero, José Luis
Peña Martín, Juan Pedro
Peinado Domínguez, Alberto
Tardón García, Lorenzo

Invitados

Cortés Arrabal, José Antonio
Entrambasaguas Muñoz, José Tomás
Lora Romero, Néstor Manuel

Excusan su asistencia

Mateo Díaz, Aarón
Carpena Sánchez, Pedro J.
Castillo Esparcia, Antonio
Díaz Nosty, Bernardo
González Fajardo, Francisco
Martín Guerrero, Teresa
Núñez Quesada, Antonio
Reyes Iglesias, Pedro José
Rubio Romero, Juan Carlos
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando

A las 11:30, en segunda convocatoria, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia en la Sala de Juntas de la E.T.S. de Ingeniería Informática la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (8/5/2017).
2. Informe del Coordinador de la Comisión de Garantía de la Calidad.
3. Tramitación de quejas recibidas a través del sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la UMA.
4. Revisión de las acciones de mejora 2016/17.
5. Participación en proyecto piloto para la certificación de la implantación del SGC en centros
6. Ruegos y preguntas.



1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (08/05/2017)

El acta de la reunión ordinaria de 8 de mayo de 2017 se aprueba por asentimiento, con las correcciones de los errores tipográficos detectados.

2. Informe del Coordinador Calidad

El coordinador informa sobre los siguientes aspectos:

- DEVA – Seguimiento de títulos curso 2016/17. Se recuerda que el 12 de diciembre de 2016 se recibió un escrito de la DEVA indicando que durante el curso 2016/17 no se realizaría seguimiento de los títulos de grado y máster que han obtenido la renovación de la acreditación. Como consecuencia, en dicho curso solo se ha enviado autoinforme de seguimiento del master MIT. Actualmente, se espera recibir el correspondiente informe de la DEVA.
- DEVA – Renovación de acreditación curso 2016/17. El 20 de julio de 2017 se ha recibido el Informe final **FAVORABLE** del máster MIA. Actualmente, este máster está funcionando con una modificación “ad hoc” de la memoria verificada como respuesta a los informes recibidos. Estas modificaciones están pendientes de ser revisadas por la DEVA.
- Nueva Guía DEVA para el Seguimiento de títulos. En marzo 2017, se ha publicado la nueva guía para el seguimiento de todos los títulos. Para el caso de los títulos que han renovado su acreditación, el seguimiento consistirá fundamentalmente en la revisión del plan de mejora y en la eficacia de las acciones llevadas a cabo. Se ha subido la guía a la sala de coordinación de la CGC. El procedimiento acordado por la DEVA para el envío de la información consiste en el volcado en XML de la base de datos que mantiene el Servicio de Calidad de la UMA con las acciones de mejora.
- DEVA – Renovación Acreditación Doctorado. Todos los programas de Doctorado UMA deben acreditarse en 2018/19. La DEVA ha puesto en marcha un programa PILOTO en 2017/18. El programa de doctorado de la ETSIT es uno de los que participa en el piloto. No habrá visita de paneles, salvo casos muy concretos. Este proceso no corresponde a la CGC ya que el programa de doctorado tiene un SGC independiente.
- DEVA – ANECA. No hay noticias sobre el posible acuerdo entre la DEVA y la ANECA que permita solicitar el sello EUR-ACE.
- Indicadores y Cuestionarios de satisfacción.
 - Cuestionario SGC 2016/17- Profesorado. Se encuentra abierto todavía. La participación hasta la fecha es baja. Se aportan datos en el anexo.
 - Cuestionario SGC 2016/17 - Alumnos (Resultados). Se aportan algunos resultados relevantes en el anexo. Se destaca la baja participación (se va a cambiar a presencial), la baja valoración de la coordinación y las diferentes valoraciones según el grado en aspectos generales como Movilidad. Se indica que están disponibles los datos “en bruto” para un análisis detallado.
 - Encuesta Actividad Docente 15/16. Está disponible en campus virtual. Se informa que dentro de los objetivos de la DEVA de que todas las



universidades andaluzas tengan el programa Docentia implantado en los próximos años, se van a realizar modificaciones en la encuesta de actividad docente que elabora el Centro Andaluz de Prospectiva. En concreto, se reduce la encuesta (de 22 a 14 preguntas), se completa con cuestiones del SGC (sustituye al cuestionario online) y tanto en grado como en máster se realizará de forma presencial.

- Nuevos datos. Se informa de que están disponibles los siguientes datos para el análisis.
 - Cuestionario SGC Egresados – Másteres 2015/16. Disponible en CV – Coordinación SGS centros UMA. MIA (40%), MIT (50%), MSEEI (27,2%), MTRT (25%)
 - Tasa de Rendimiento (IN27) y eficiencia (IN05) Másteres 15/16. Recalculado – 5 – junio -2017 (corrige errores). Disponible en CV – Coordinación SGS centros UMA
 - Tasa de éxito (IN28) Grados y Másteres 2015/16. Recalculado – 2 – junio -2017 (corrige errores). Disponible en CV – Coordinación SGS centros UMA
 - Estudio de Inserción Laboral Egresados 2012/13. Realizado por el Observatorio de la UMA. <http://observa-e.uma.es/>
- Infraestructura para la gestión de información. Se informa de la situación actual, y de las modificaciones propuestas para reducir el número de repositorios y facilitar la gestión de la información. Se adjunta anexo con el esquema
- Campus virtual. Se informa de los distintos espacios relacionados con el SGC que existen en el campus virtual. Se han actualizado y reorganizado los contenidos de la Sala de coordinación de la CGC de manera que constituya el repositorio de referencia (docs de trabajo y finales) para la CGC. La Sala de coordinación SGC centros UMA es el espacio de referencia para toda la UMA, contiene Indicadores y Cuestionarios (sustituye a ISOTOOLS) y está localizada en <https://colaboracion.cv.uma.es/course/view.php?id=151§ion=1>.
- Quejas, sugerencias y felicitaciones. Desde el último informe, se ha recibido una felicitación, una sugerencia, y tres quejas. La 258/2017 se ha resuelto, y las otras dos se tratarán en el siguiente punto del orden del día.

3. Tramitación de quejas recibidas a través del sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la UMA.

Se analizan las quejas 346/2017 y 353/2017, ambas sobre Incidencias Docentes.

Queja 346/2017. Presentada en Secretaría ETSIT el 29 de junio, recibida a través del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones (QSF) el 7 de julio. Tras el análisis realizado a través de foro de la CGC, se trae a esta sesión para su análisis.



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

El coordinador de Calidad hace un resumen de la queja, a la que todos los miembros de la CGC tienen acceso a través de la Sala de coordinación. La queja se refiere a los siguientes aspectos:

- El posible Incumplimiento de la Guía Docente de una asignatura que realiza un examen final que contiene una parte teórica del 20%.
- Los alumnos son informados de este porcentaje al repartir los enunciados del examen.
- Se amplía el tiempo para realizar la parte teórica en detrimento del dedicado a la parte práctica.
- Los ordenadores utilizados para el examen no tenían el S.O. instalado
- Los alumnos tienen que subsanarlo

La queja solicita sanciones por incumplimiento de la Guía Docente, Especificar ponderaciones en la Guía Docente y realizar un seguimiento para garantizar el cumplimiento de la GD y del tiempo de examen

Consultado el departamento y los profesores responsables de la asignatura implicada en la queja, y consultada la guía docente correspondiente, el coordinador de Calidad expone una primera valoración para iniciar el análisis de la CGC. Esta valoración recoge que no se ha incumplido la Guía Docente, dado que se establece una ponderación del 75% para el examen final, lo cual es compatible con que este examen final dedique un 20% a una parte teórica. Por otra parte, el coordinador informa que el sistema operativo sí estaba instalado. La situación a la que alude la queja se refiere a la máquina virtual que sí estaba instalada pero no enlazada. Esto es una tarea que los estudiantes realizan durante el desarrollo de la asignatura y se solucionó en unos minutos.

Toma la palabra Néstor Lora que indica que esta queja debería ser tratada por la COA, según se indica en el artículo 135 de los Estatutos de la UMA. Incide en el hecho que motiva la queja exponiendo su disconformidad con los porcentajes aplicados. En su opinión se incumple la guía docente. Propone además, que en todas las guías docentes se detalle el porcentaje de las distintas pruebas que componen el examen final.

El coordinador responde que la CGC es la encargada de gestionar las quejas, analizarlas, derivarlas a donde corresponda (la COA si se estima procedente) y analizar las respuestas que proporcionen los servicios implicados en la queja. No obstante, la reforma de los Estatutos de la UMA que actualmente se está llevando a cabo, lleva asociada una coordinación y unificación de las responsabilidades de



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

ambas comisiones que ayudarán a eliminar posibles confusiones en cuanto al funcionamiento de las mismas.

Tras una extensa discusión sobre las guías docentes y sus contenidos, se aprueba, con 6 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, dar respuesta a la queja en los términos propuestos inicialmente por el coordinador de Calidad.

Queja 353/2017. Recibida a través del QSF el 12 de julio e iniciada su tramitación el 14 de julio. Se analiza en esta sesión de CGC aprovechando que se va a tratar otra queja.

El coordinador de Calidad hace un resumen de la queja, a la que todos los miembros de la CGC tienen acceso a través de la Sala de coordinación. El motivo de la queja es la coincidencia temporal (en fecha y hora) de exámenes de dos asignaturas de cursos distintos.

Se informa de la respuesta que propone el Jefe de Estudios, en la que se recuerda que los horarios y fechas de los exámenes son conocidos por el estudiante en el momento de la matriculación, y que desde hace años en este centro se garantiza que no haya coincidencias entre exámenes de asignaturas de cursos consecutivos. Los exámenes aludidos en la queja son de primer y tercer curso.

Se aprueba por asentimiento responder a la queja con el siguiente texto propuesto por la Jefatura de Estudios.

“Es imposible establecer un calendario de exámenes en el que no existan coincidencias horarias. La COA aprueba cada curso calendarios en los que no hay coincidencias entre exámenes del mismo curso ni de cursos consecutivos. Por otro lado, los calendarios se aprueban con anterioridad al periodo de matrícula para que el estudiante pueda tenerlo en consideración a la hora de escoger las asignaturas de las que se matricula y pueda planificar a qué convocatorias se presenta. Esta elección queda pues bajo la responsabilidad del estudiante.”

4. Revisión de las acciones de mejora 2016/17

El coordinador de Calidad revisa y recuerda la planificación estableciendo los siguientes plazos orientativos:

- Julio'2017. Revisar las Acciones de mejora 2016/17
- Octubre'2017. Cerrar las Acciones de mejora 2016/17
- Noviembre'2017. Proponer objetivos y acciones de mejora 2017/18



Por otra parte, se informa de la evolución de las acciones de mejora comunes a todos los títulos.

AM01-2016-17. Modificación de las páginas web del centro y de la institución para incluir información en inglés.	Hecho
AM02-2016-17. Mejora de la difusión de los horarios de las asignaturas a través del campus virtual	Hecho
AM03-2016/17. Inclusión de espacios temporales para el desarrollo de actividades de orientación en el calendario académico.	Hecho
AM04-2016/17. Estudio y análisis de la tasa de abandono de los títulos de grado	75%
AM05-2016/17. Coordinación y desarrollo de Competencias transversales	Hecho
AM06-2016/17. Mejora de la coordinación docente horizontal y vertical.	75%
AM07-2016/17. Diseño de un nuevo itinerario: Doble máster MIT-MTRT.	Hecho
AM08-2016/17. Análisis de los perfiles de los estudiantes	90%
AM09-2016/17. Adaptación de espacio como sala multiuso para actividades académicas y culturales	80%
AM10-2016/17. Instalación de pantallas para los ordenadores de las aulas.	Hecho
AM11-2016/17. Desarrollo de actividades orientadas a los profesores de secundaria.	Hecho
AM12-2016/17. Fomento de la Movilidad	Hecho
AM13-2016/17. Adaptación de los plazos de matrícula de los másteres.	75%
AM14-2016/17. Difusión del doble Máster	75%
AM15-2016/17. Organización de las Jornadas de posgrado	Hecho
AM16-2016/17. Difundir entre el profesorado la reciente normativa de la UMA sobre plazos de publicaciones de calificaciones y revisiones de exámenes	Hecho
AM17-2016/17. Recomendar al profesorado la utilización de Campus Virtual como herramienta preferente para el envío de tareas, memorias de prácticas etc.	No
AM18-2016-17. Desarrollo del curso cero de matemáticas.	Hecho



5. Participación en proyecto piloto para la certificación de la implantación del SGC en centros

El coordinador de Calidad informa sobre la Acreditación Institucional, una modalidad prevista por el Ministerio para acreditar la Institución en lugar de los títulos. En este sentido, las agencias de evaluación están evolucionando hacia la acreditación de centros como paso intermedio de la acreditación institucional. Esto requiere la certificación de la implantación del SGC de centro. Esta certificación exige a los centros de presentar documentación sobre su SGC en los procesos de verificación, modificación y renovación de la acreditación.

La DEVA quiere certificar los SGC de todos los centros y ha puesto en marcha el programa piloto IMPLANTA, al que podrán concurrir dos 2 centros por cada universidad andaluza. La UMA ha propuesto a Ciencias de la Salud, ETSIT, Informática y Derecho. Está previsto que el proceso comience en noviembre 2017.

Por otra parte, la ha iniciado un proceso de renovación y simplificación del SGC, con una mayor orientación hacia los centros. En consecuencia, la revisión del SGC de la ETSIT va a estar afectada por la revisión general de la UMA.

6. Ruegos y preguntas

Néstor Lora pregunta sobre el seguimiento propuesto por la CGC que la COA está realizando a las asignaturas implicadas en las quejas 70/2017 y 71/2017. El director responde que las quejas ya han sido cerradas por esta Comisión y lo que ha hecho la COA es un seguimiento de las acciones que aquí se propusieron. Tal seguimiento es un proceso que se desarrolla en el seno de la COA y no se dispone de información al respecto. Néstor Lora solicita que la CGC recabe información a la COA sobre este asunto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:35.

En Málaga, a 24 de julio de 2017

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo: Alberto Peinado Domínguez
Secretario



ANEXO – Datos del informe del Coordinador de Calidad

- **Cuestionario SGC 2016/17- Profesorado** (Participación 11-7-2017)
 - ETSIT (102 prof. Adscritos): 53 respuestas (51,96%)
 - GST: 22 resp. (37,29%)
 - GSE: 28 resp. (49,12%)
 - GSI : 23 resp. (38,98%)
 - GTT : 29 resp. (40,28%)
 - GT : 18 resp. (40,91%)
 - MIA: 6 resp. (33,33%)
 - MIT: 16 resp. (34,78%)
 - MTRT: 6 resp. (35,29%)
 - MSEEI – ?

- **Cuestionario SGC 2016/17 - Alumnos** (Resultados)

	Participación 15-06-2017	Info. facilitada y/o disponible sobre la Titulación	Activ. Acogida primer curso	Coordinación entre profesorado de las distintas asignaturas de la titulación	Programas movilidad	Activid. Orient. prof.	Valoración global del título	Prof. de la Titulación	Imagen de la UMA
GST	20,93%	2,98	3,57	3,07	2,00	2,75	3,39	3,20	3,55
GSE	25,47%	3,51	3,36	3,29	3,50	3,50	3,83	3,67	3,71
GSI	31,37%	2,74	2,57	2,63	1,75	3,00	3,09	3,20	3,09
GTT	10,81%	2,82	2,50	2,32	3,33	2,00	3,16	2,88	3,38
GT	11,28%	3,46	3,80	2,69	3,00	4,00	3,46	3,55	4,00
Promedio GRADOS	19,89%	3,25	2,93	2,70	3,02	2,77	3,29	3,18	3,38



Esquema para la gestión de información

